

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código:	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión:	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación:	

Descripción General																															
PROYECTO CURRICULAR INGENIERÍA INDUSTRIAL Convocatoria para contratación por la modalidad de docente vinculación especial hora cátedra período 2025-1 Número de plazas a proveer 1 El Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión del 07 de marzo, acta No. 8 de 2025 aprobó el perfil propuesto por el consejo de carrera de Ingeniería Industrial, en sesión del día del 04 de marzo, acta No. 3 de 2025, para la convocatoria de una (1) plaza docente de vinculación especial Hora Cátedra – de conformidad acuerdo 011 de 2002 del Consejo Superior Universitario, Resolución 01 de 2012 de la Vicerrectoría Académica y el Acuerdo 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería.																															
Asignaturas	Materiales industriales, Mecánica Aplicada y Procesos Mecánicos																														
Áreas de Conocimiento	Área de Diseño y Manufactura – Mecánica																														
Título(s) de Pregrado: Ingeniería Mecánica. Título(s) de Posgrado: Título de Maestría o Doctorado en Ingeniería.																															
Perfil del Docente	Experiencia Profesional o Docente: Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior. Investigación: Preferiblemente con Producción Académica																														
	16 horas.																														
Disponibilidad de Tiempo	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hora / Día</th> <th>lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>06 am – 8 am</td> <td></td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>08 am – 10 am</td> <td></td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>4 pm – 6 pm</td> <td></td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>6 pm – 8 pm</td> <td></td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> </tbody> </table>	Hora / Día	lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	06 am – 8 am			X		X	08 am – 10 am			X		X	4 pm – 6 pm			X		X	6 pm – 8 pm			X		X
Hora / Día	lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																										
06 am – 8 am			X		X																										
08 am – 10 am			X		X																										
4 pm – 6 pm			X		X																										
6 pm – 8 pm			X		X																										
Publicación de Convocatoria Concurso.	La presente convocatoria se publicará en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Procesos Contratación) los días 10 y 11 de marzo de 2025																														
Criterios de Valoración	Los contemplados en el Acuerdo No. 01 marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad de Ingeniería																														
Inscripción de Aspirantes.	Los aspirantes se inscriben mediante el cargue de sus documentos (hojas de vida, y los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de participación y perfiles) en la dirección física Carrera 7 No. 40-53, Piso 5, Proyecto Curricular Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería																														

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código:	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión:	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación:	

en horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m. o en la Dirección Electrónica ingindustrial@udistrital.edu.co los días 12 y 13 de marzo de 2025.

Nota: Las sustituciones o adiciones de documentos sólo serán aceptadas durante el periodo de recepción de documentos.

Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirá documentación por ningún motivo.

Publicación de Resultados Finales	En la página web de la UNIVERSIDAD www.udistrital.edu.co (Link: Procesos Contratación)
--	---

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación (La aceptación debe ser total) se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos.

Los títulos obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados según lo Contemplado por el Ministerio de Educación Nacional bajo la resolución 06950 del 15 de mayo de 2015.

Los documentos incompletos, en cuanto a soportes no serán considerados en la revisión del perfil y evaluación de la hoja de vida. En conformidad al acuerdo No 01 de marzo 16 de 2023 del Consejo de Facultad, artículo 6° Parágrafo 1.

Si no cumple con los requisitos de pregrado y postgrado, no se continúa con la evaluación de la hoja de vida.

La vinculación del docente ganador del concurso está sujeta a la apertura de los cursos proyectados